

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

ORDEN DE COMPRA

Dirección de Compras - Departamento de Compras

Número: 94

Ejercicio: 2022

CUIT: 30-53421333-2

Fecha: 16/11/22

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: (+5411) 6075-0000 int. 8849/8858/8875/8876

Unidad Requirente: DIR. DE OBRAS Y MANTENIMIENTO (DG CL)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Privada, etapa única - Nacional - Art.9, inc y ap: 1,a); 2, b) y 3, a) y c)

Nro: 9 Ejercicio: 2022

CUDAP: EX-HCD-5320/2022

OBJETO DE LA CONTRATACION

ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS TABLEROS ELÉCTRICOS DE COMANDO Y AUTOMATIZACIÓN UBICADOS EN EL PALACIO LEGISLATIVO Y EN LOS EDIFICIOS ANEXO A, B, C Y D DE LA H.C.D.N.

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR N° 096 / 2022 de fecha 15 de noviembre de 2022.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: CAVEGO S.A.

CUIT: 33707292259

Domicilio: Guamini 2471

Teléfono: 11-4682-0307

Fax:

E-Mail: cavego@cavego.ar

RENLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Precio Unitario	Precio Total
34	1	12	Unidad	Cartucho fusible NH de alta capacidad de ruptura, talla NH000, Entrada: 10 A, gG, Un AC: 500 V, Un DC: 250 V, indicador de fusión superior, orejetas energizadas. Marca SIEMENS modelo 3NA3803, similar o superior calidad. MARCA COTIZADA: BAW	\$1.350,00	\$16.200,00
35	1	12	Unidad	Cartucho fusible NH de alta capacidad de ruptura, talla NH000, Entrada: 16 A, gG, Un AC: 500 V, Un DC: 250 V, indicador de fusión superior, orejetas energizadas. Marca SIEMENS modelo 3NA3805, similar o superior calidad. MARCA COTIZADA: BAW	\$1.350,00	\$16.200,00



DIPUTADOS  
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

36	1	12	Unidad	Cartucho fusible NH de alta capacidad de ruptura, talla NH000, Entrada: 20 A, gG, Un AC: 500 V, Un DC: 250 V, indicador de fusión superior, orejetas energizadas. Marca SIEMENS modelo 3NA3807, similar o superior calidad. MARCA COTIZADA: BAW	\$1.350,00	\$16.200,00
37	1	12	Unidad	Cartucho fusible NH de alta capacidad de ruptura, talla NH000, Entrada: 25 A, gG, Un AC: 500 V, Un DC: 250 V, indicador de fusión superior, orejetas energizadas. Marca SIEMENS modelo 3NA3810, similar o superior calidad. MARCA COTIZADA: BAW	\$1.350,00	\$16.200,00
38	1	12	Unidad	Cartucho fusible NH de alta capacidad de ruptura, talla NH1, Entrada: 35 A, gG, Un AC: 500 V, Un DC: 440 V, indicador de fusión superior, orejetas energizadas. Marca SIEMENS modelo 3NA3114, similar o superior calidad. MARCA COTIZADA: BAW	\$1.350,00	\$16.200,00

SON PESOS OCHENTA Y UN MIL CON 0/100

TOTAL: \$ 81.000,00

**CONDICIONES GENERALES**

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

**LUGAR DE ENTREGA**

Los bienes se entregarán en el pañol de herramientas, ubicado en el Edificio Anexo "D", Bartolomé Mitre 1848/1852 C.A.B.A, previa coordinación con el Pañol, dependiente del Departamento de Planificación y Control de la Dirección de Obras y Mantenimiento, al teléfono 6075-7100, internos 5234/5235o al mail: mduarte@hcdn.gob.ar

**PLAZO DE ENTREGA**

Por el Plazo de (30) treinta días Corridos

La entrega de la totalidad de los elementos contemplados en la contratación deberá encontrarse finalizada dentro de los TREINTA (30) días corridos a contar desde la fecha de retiro formal de la Orden de Compra.

**GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**

Se deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días contados a partir de la fecha de suscripción y retiro formal de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación.

**IMPUTACION**

2.9.3.0

**OPCION A PRORROGA**

NO

**FACTURACION Y FORMA DE PAGO**

Un pago único. El pago de la factura operará dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.



RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA

29/11/22

FIRMA

*[Handwritten signature]*  
BATTISTELLI

ORDEN DE COMPRA SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

Será requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir que el adjudicatario presente ante la Dirección de Compras la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: (011) 6075-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

**OBSERVACIONES**

- Es requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir, que el adjudicatario presente ante la Dirección de Tesorería, sita en Avenida Rivadavia 1864, PB del Palacio Legislativo, CABA la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta. Mail: mgoldberg@hcdn.gov.ar
- Deberá, en forma previa al comienzo de las prestaciones, y siempre que deba ingresar a algunas de las dependencias de esta H. Cámara, ponerse en contacto con la Dirección de Higiene y Seguridad en el Trabajo, a los fines de coordinar la presentación de la documentación pertinente que hacen a las normas y disposiciones de higiene y seguridad vigentes. Mail: higiene.dhst@hcdn.gov.ar

*[Handwritten signature]*  
JUAN PABLO FERREYRA  
DIRECTOR DE COMPRAS  
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN